

**AYRES DE SALTA HOTEL** es un hotel 4 estrellas ubicado en el centro de la ciudad de Salta, reconocido a nivel local y nacional, cuya premisa es la calidad del servicio que brinda y el compromiso con la responsabilidad social y cuidado del Medio Ambiente.

La **Dirección** de AYRES DE SALTA HOTEL ha decidido implementar un *Sistema Integrado de Gestión* basado en las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 enfocado a organizar el funcionamiento de la empresa partiendo de los pilares básicos de la calidad de sus servicios, la satisfacción del cliente, **la protección del Medio Ambiente y la mejora continua**.

Para ello AYRES DE SALTA HOTEL se compromete a:

- Asumir la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado para la mejora del desempeño ambiental y respecto a la calidad, como responsabilidad de todos los integrantes de AYRES DE SALTA HOTEL.
- Establecer como prioridad el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos, manteniendo la legislación aplicable actualizada y realizando evaluaciones periódicas para su cumplimiento.
- Prevenir la contaminación, minimizar los impactos negativos sobre el entorno y maximizar los positivos.
- Utilizar de manera consciente los recursos naturales y garantizar la adecuada disposición final de los residuos.
- Planificar, ejecutar, revisar y mejorar el Sistema de Gestión, teniendo presente en todo momento el contexto de la organización, tanto interno como externo.
- Medir la satisfacción del huésped/cliente mediante su percepción a cerca de calidad del servicio y la infraestructura.
- Formar y sensibilizar al personal de la organización, con el objetivo de conseguir su cualificación para cumplir lo dispuesto por esta Política.
- Comprometerse con el desarrollo sustentable en sus tres dimensiones: ambiental, socio cultural y económica.
- Comprometerse con el cumplimiento de los principios del Turismo Sustentable.

La calidad y el compromiso con la **protección del Medio Ambiente** requieren de la participación y colaboración de todos, por lo que esta Política es difundida a todo el personal de la empresa para su conocimiento y comprensión.

**Dirección**

Salta, 10 de octubre de 2019